



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

F E D E R A L
A V I S O S

Indice en la página número 28

TOMO CLVI
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 18
JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1995

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno





SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 410206 de fecha 17 DE FEBRERO DE 1995.

resolución de número 20869, de fecha 17 DE FEBRERO DE 1995, por la que se declara que el terreno de presunta propiedad nacional, denominado "LAS TRANCAS DEL APARÓ", ubicado en el municipio de SUAQUI GRANDE, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 700-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: "GUADALUPE" DEL C. GILBERTO OCAÑA GARCIA,
"LAS TRANCAS DEL C. SANTIAGO SANCHEZ G.

AL SUR: "LAS HIGUERAS" DEL C. FRANCISCO ACOSTA GURROLA.

AL ORIENTE: "LAS TRANCAS" DEL C. ELIAS MEOSTA GURROLA.

AL PONIENTE: "INDENOMINADO" DE LA C. SARA GURROLA DE CASTILLO,
"EJIDO SUAQUI GRANDE"

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA en el periódico de información local "EL CAMBIO" por una sola vez; así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de SUAQUI GRANDE, SONORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA EDIFICIO "GABY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE :
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION
EN SONORA.- Hermosillo, Sonora, Junio 29 de 1995.- A T E N T A M E N T E .- EL DELEGADO
AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. HECTOR R. VILLARREAL VILLARREAL.- RUBRICA.-



SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 410206 de fecha 17 DE FEBRERO DE 1995.

resolución de número 20869, de fecha 17 DE FEBRERO DE 1995, por la que se declara que el terreno de presunta propiedad nacional, denominado "CASA GRANDE", ubicado en el municipio de TEPACHE, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: EJIDO "CASA GRANDE" Y "OPOTSLITO" DE MANUEL DAVILA GARCIA.

AL SUR: "CRINO GORDO" DE FRANCISCO CADENA DAVILA.

AL ORIENTE: "LOS CHINOS" DE FRANCISCO CADENA DAVILA Y "ARICOBABI" DE FRANCISCO CADENA DAVILA.

AL PONIENTE: "EL SAUCITO" DE GABRIEL YATEZ VERDUGO, "AGUAJE DE ENMEDIO" DE JESUS BLANCO DAVILA Y "AGUAJE DE ENMEDIO" DE LUZ MERCEDES FIGUEROA.

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA en el periódico de información local "EL CAMBIO" por una sola vez; así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de TEPACHE, SONORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA EDIFICIO "GABY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE :
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION
EN SONORA.- Hermosillo, Sonora, Junio 23 de 1995.- A T E N T A M E N T E .- EL DELEGADO
AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. HECTOR R. VILLARREAL VILLARREAL.- RUBRICA.-





AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 410206, de fecha 17 DE FEBRERO DE 1995, expediente número _____, me ha autorizado para que de

Conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "SAN RAFAEL", ocupado por el C. _____, ubicado en el municipio de PLUTARCO ELIAS CALLES Estado de SONORA, con superficie aproximada de 149-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

- AL NORTE: CON RIO SONOXTA
- AL SUR: CON TERRENO SOLICITADO POR CARMEN ESTRELLA.
- AL ORIENTE: CON JESUS VAZQUEZ RAMIREZ.
- AL PONIENTE: CON TERRENO NACIONAL.

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local EL CAMBIO, por una sola vez; así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ NEVA EDIFICIO "GABY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE : ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- Hermosillo, Sonora, Agosto 11 de 1995.- A T E N T A M E N T E .- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. HECTOR R. VILLARREAL VILLARREAL.- RUBRICA.-



AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 410206, de fecha 17 de febrero de 1995,

Conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "POZORERO DEL ANCON", ocupado por el C. _____, ubicado en el municipio de IMURIS, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 52-94-24 Has., con las colindancias siguientes:

- AL NORTE: EJIDO DE "IMURIS"
- AL SUR: EJIDO DE "IMURIS"
- AL ORIENTE: RIO PRESNAL
- AL PONIENTE: EJIDO DE "IMURIS"

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local EL CAMBIO, por una sola vez; así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de IMURIS, SONORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ NEVA EDIFICIO "GABY", a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE : ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- Hermosillo, Sonora, Junio 28 de 1995.- A T E N T A M E N T E .- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. HECTOR R. VILLARREAL VILLARREAL.- RUBRICA.-





AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Pro- cedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415086

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "EL DESUELLO", ubicado en el municipio de DIVISADEROS, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 200-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

- AL NOROCCIDENTE: PREDIO OCUPADO POR LA SUC. DE JOSE ABRIL
- AL SUR: TERRENOS DEL EJIDO "DIVISADEROS"
- AL ORIENTE: TERRENO DE LA SUC. DE BRIGIDO BOLGUEN
- AL PONIENTE: PUNTO PLAN DE BARRANCA"

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL CAMBIO", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de DIVISADEROS y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIF. "GABY", COL. MODELO, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, para que se les devuelvan los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE : ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- Hermosillo, Sonora, Marzo 23 de 1995.- A T E N T A M E N T E . - EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.- VALE-370723.-



AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de Propiedad Rural dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 410206 de fecha 17 DE FEBRERO DE 1995. Expediente 292592

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "EL PERICO", ubicado en el C. SAHUARIPA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1.600-00-00 HAS. Has., con las colindancias siguientes:

- AL NOROCCIDENTE: CON EL EJIDO "MULATOS"
- AL SUR: CON HERMANAS AGUILAR HERAS.
- AL ORIENTE: CON LAURO DUARTE AGUILAR Y OTRO.
- AL PONIENTE: CONPROP. DE LAS HERMANAS AGUILAR HERAS Y ADALBERTO GUZMAN.

Por lo que en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de Información local EL CAMBIO, por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de SAHUARIPA, SONORA y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA EDIFICIO "GABY" COL. MODELO, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE : ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- Hermosillo, Sonora, Agosto 23 de 1995.- A T E N T A M E N T E . - EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. HECTOR R. VILLARREAL VILLARREAL.- RUBRICA.-

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES****JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2569/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO VICENTE GONZALEZ ESPINOZA. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 4, MANZANA XVI, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 31; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA BACUM; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 5. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$103,000.00 (CIENTO TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A454 16 17 18

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1513/91, PROMOVIDO POR EL C. LIC. PEDRO RAFAEL QUIJADA RENDON, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO MEXICANO HOY SOCIEDAD ANONIMA VS. DUMA DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y OTRO. C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO Y SU CONSTRUCCION, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE LOTE 25, MANZANA NUMERO 7, CUARTEL FRACCIONAMIENTO DEL VALLE, CON SUPERFICIE DE 325.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 13.00 METROS CON PASEO DE LA COLINA; AL SUR, EN 13.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 26; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 24. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE EDICTOS

POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EN LOS PERIODICOS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EL IMPARCIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL QUE ES LA SUMA DE: N\$467,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 14 DE 1995.- EL C. SECRETARIO PRIMERO.- P.A. YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A455 16 17 18

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2830/92, PROMOVIDO LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE GERMAN FEDERICO BRACAMONTES OBREGON, MARIA LUISA OBREGON MURILLO VDA. DE BRACAMONTES, ALBERTO FELIX SOTELO, LUIS RAUL FELIX SOTELO, SILVIA DOMINGUEZ DE FELIX Y MARIA LUISA BRACAMONTES DE FELIX. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO AGRICOLA UBICADO EN FRACCION OESTE LOTE 2, PREDIO SEBAMPO MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 250.00 METROS CON EJIDO ETCHOJOA; SUR, EN 250.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITA R. DE IBARRA; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALBERTO FELIX SOTELO; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE DANIEL CAMACHO. VALOR AVALUO: N\$116,200.00 (CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- 2.- PREDIO AGRICOLA UBICADO EN LA MITAD ESTE DE LA FRACCION DEL LOTE 2, FRACCIONAMIENTO PREDIO SEBAMPO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 250.00 METROS CON EJIDO ETCHOJOA; SUR, EN 250.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITA R. DE IBARRA; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS VALENZUELA; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA LUISA OBREGON DE BRACAMONTES. VALOR AVALUO: N\$116,200.00 (CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$232,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 14 DE 1995.- SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A DIAZ
GALLARDO.- RUBRICA.-
A457 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE LA C.
VICTORIA CASTAÑEDA PARTIDA Y OTRO,
EXPEDIENTE 20/94. CONVOCASE REMATE EN
SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y
ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA
CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y
CONSTRUCCION NUMERO 16, MANZANA 228,
REGION TERCERA, DEL FUNDO LEGAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON
CALLE SIMON MORUA; SUR, 17.50 METROS CON
SOLAR 12; ESTE, 22.00 METROS CON AVENIDA R.
CAMPODONICO; OESTE, 22.00 METROS CON
SOLAR 15. SUPERFICIE DEL TERRENO 385.00
METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE:
N\$178,339.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA
LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL
PRECIO MENOS EL 20%.- PUERTO PEÑASCO,
SONORA, AGOSTO 7 DE 1995.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.-
RUBRICA.-

A459 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA
ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO
NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN
CONTRA DE SERGIO ENRIQUE GRIJALVA
SINOHUI, EXPEDIENTE NUMERO 4286/93,
TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL
RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C.
JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS
DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE
JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE
INMUEBLE: EL LOTE DE TERRENO URBANO Y
CASA HABITACION MARCADO CON EL NUMERO
16, MANZANA 36, CUARTEL SONACER, UBICADO
EN HERMOSILLO, SONORA, CON AREA TOTAL
DE 152.91 METROS CUADRADOS, EL CUAL
COLINDA: AL NORTE, EN 18.02 METROS CON LOTE
15; AL SUR, EN 18.02 METROS CON AVENIDA
JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE, EN 8.10
METROS CON CALLE DESEMBOQUE; Y AL
OESTE, EN 8.10 METROS Y 0.79 METROS CON
LOTES 18 Y 17. SERVIRA COMO BASE PARA EL
REMATE LA CANTIDAD DE: N\$124,700.00
(CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS
NUEVOS PESOS CON 00/100 M.N.), Y SERA
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-
HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A
POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8
DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.-
RUBRICA.-
A460 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL,
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO
1817/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER S.A.,
EN CONTRA DE SERGIO RUIZ ROBLES, RAMON
SERGIO MARTINEZ CORONADO, HECTOR RUIZ
ROBLES, RODOLFO ACUÑA CASTILLO, RODRIGO
CORDOVA LOPEZ, JOSE GUILLERMO ACUÑA
CASTILLO, ROSA AMELIA CORDOVA LOPEZ DE
ACUÑA, PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
DE RUIZ, ALEJANDRA HERNANDEZ SALAS DE
MARTINEZ, IDOLINA ROBLES VILLA DE
CORDOVA Y OLGA ERNESTINA LOPEZ MEDINA
DE ACUÑA, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO
CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO,
SONORA, SEÑALO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 20
DE OCTUBRE DE 1995, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA
ALMONEDA RESPECTO DE LOS BIENES
INMUEBLES QUE A CONTINUACION SE
DESCRIBEN: A).- CASA HABITACION Y SOLAR
DONDE SE ENCUENTRA, UBICADO EN LA
CALLE MINA Y GUILLERMO PRIETO DE
SAHUARIPA, SONORA, COLINDANDO: AL NORTE
EN 37 METROS CON HEREDEROS DEL FINADO
LUIS ACEDO; AL SUR EN 42 METROS, CON
CAÑADA DEL TURACACHI; AL ESTE EN 30
METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR
TRANSITO BADACHI BARRIOS; Y AL OESTE EN
13 METROS CON CALLE MINA, INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL
NUMERO 642, LIBRO 10, SECCION
INSTRUMENTOS PRIVADOS.- PRECIO DE
AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE:
N\$87,238.00 (OCHENTA Y SIETE MIL
DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO NUEVOS PESOS
00/100 M.N.) B).- TIERRA DE AGRICULTURA DE
RIEGO DENOMINADO "LA SILVEÑA", UBICADA
EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, CON
SUPERFICIE DE 2-06-58 HECTAREAS, QUE
COLINDA: AL NORTE EN 173.50 MTS., CON
PROPIEDAD DE MANUEL SILVA; AL SUR EN
173.50 MTS., CON LA CAÑADA DE LA CARRETA;
AL ESTE EN 119 MTS., CON PROPIEDAD DE LOS
HEREDEROS DEL FINADO ANGEL HURTADO
TAPIA; Y AL OESTE EN 119 MTS., CON
PROPIEDAD DEL SR. JESUS HURTADO Y
HERMANOS, INSCRITO EN EL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE
SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NUMERO 898
LIBRO XXIII, SECCION I.- PRECIO DE AVALUO

PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$25,703.00 (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) C).- PREDIO URBANO Y LA CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN LA CALLE HIDALGO NUMERO 38 SUR, EN SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 608 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE EN 38 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LORENZO A. AMAVIZCA; AL SUR EN 38 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; AL ESTE EN 16 METROS CON CALLE JUAREZ; Y AL OESTE EN 16 METROS CON CALLE HIDALGO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NUMERO 832, VOLUMEN XXIII, SECCION I. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE N\$128,500.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) D).- PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTE EN UNA CASA HABITACION UBICADA EN CALLE JUAREZ SUR DE SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 511.95 MTS. CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 31.70 MTS., CON PROPIEDAD DE HEREDEROS DEL FINADO MIGUEL RASCON; AL SUR EN 31.70 MTS., CON PROPIEDAD DEL SEÑOR VICTOR MANUEL MARTINEZ; AL ESTE EN 16.15 MTS., CON TERRENO DE AGRICULTURA DEL SEÑOR SERGIO MARTINEZ; Y AL OESTE EN 16.15 MTS., CON CALLE JUAREZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NO. 1056, LIBRO XXIV, SECCION I. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$75,600.00 (SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) E).- TIERRA DE AGRICULTURA DE RIEGO DENOMINADA "LA CRUZ DE ARRIBA", UBICADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SON., CON SUPERFICIE DE 1-64-70 HECTAREAS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DE RODOLFO ACUÑA CASTILLO; AL SUR EN 610 MTS., CON PROPIEDAD; AL ESTE EN 27 MTS., CON RIO SAHUARIPA; Y AL OESTE EN 27 MTS., CON CARRETERA A "LA MESITA DEL CUAJARI" INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NUMERO 767, LIBRO 10, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$46,000.00 (CUARENTA SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) F).- TIERRA DE AGRICULTURA DENOMINADA "LA CRUZ DE ARRIBA", CON SUPERFICIE DE 1-64-70 HECTAREAS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR; AL SUR EN 610 MTS., CON TERRENO EJIDAL "LA MESITA DEL CUAJARI"; AL ESTE EN 27 MTS., CON RIO SAHUARIPA; Y AL OESTE EN 27 MTS., CON CARRETERA A "LA MESITA DEL CUAJARI", INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NUMERO 766, LIBRO 10, INSTRUMENTOS PRIVADOS.- PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$23,438.00 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) G).- SOLAR Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA CALLE OBREGON DE SAHUARIPA, SON., QUE COLINDA AL NORTE EN LINEA QUEBRADA EN 12, 8 Y 23 MTS., CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JESUS HURTADO, ERNESTO RUIZ PACHECO Y FRANCISCO ROBLES; AL SUR EN LINEA QUEBRADA EN 27 Y 19.60 MTS., CON RICARDO SILVA; AL ESTE EN 13 Y 6.60 MTS., CON CALLE OBREGON Y RICARDO SILVA; Y AL OESTE EN LINEA QUEBRADA EN 11.50, 6.70 Y 3.20 MTS., CON SARA GUEVARA DE GALINDO Y ERNESTO RUIZ PACHECO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NO. 547, LIBRO 10, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$176,769.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)- H).- FRACCION DE TERRENO DE AGRICULTURA DENOMINADO "LA CRUZ DE ARRIBA", CON SUPERFICIE DE 1-73-85 HECTAREAS, EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, QUE COLINDA: AL NORTE EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DE GUADALUPE ACUÑA GARCIA; AL SUR EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA; AL ESTE EN 28.50 MTS., CON RIO SAHUARIPA; Y AL OESTE EN 28.50 MTS., CON CARRETERA A LA MESITA DE CUAJARI, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NO. 765, LIBRO 10, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS.- PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$25,586.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)- I).- FRACCION DE TERRENO DE AGRICULTURA DE RIEGO DENOMINADO "LA CRUZ DE ARRIBA", CON SUPERFICIE DE 1-73-85 HECTAREAS, UBICADO EN SAHUARIPA, SON., QUE COLINDA: AL NORTE EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DE FERNANDO DUARTE RASCON; AL SUR EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR; AL ESTE EN 28.50 MTS., CON RIO SAHUARIPA; Y AL OESTE EN 28.50 MTS., CON CARRETERA A LA MESITA DEL CUAJARI, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NUMERO 780, LIBRO 10, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$27,368.00 (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) J).- FRACCION DE TERRENO DE AGRICULTURA DE RIEGO DENOMINADO "LA CRUZ DE ARRIBA", CON SUPERFICIE DE 1-64-70 HECTAREAS UBICADO EN MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SON., QUE COLINDA: AL NORTE EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR; AL SUR EN 610

MTS., CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR; AL ESTE EN 27 MTS., CON RIO SAHUARIPA; Y AL OESTE EN 27 MTS., CON CARRETERA A LA MESITA DEL CUAJARI, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NUMERO 781, LIBRO 10, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS.- PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$23,300.00 (VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- K).- FRACCION DE TERRENO DE AGRICULTURA DE RIEGO DENOMINADO "LA CRUZ DE ARRIBA", CON SUPERFICIE DE 1- 64-70 HECTAREAS, UBICADO EN LA REGION DEL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, QUE COLINDA: AL NORTE EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR; AL SUR EN 610 MTS., CON PROPIEDAD DE RODOLFO ACUÑA CASTILLO; AL ESTE EN 27 MTS., CON RIO SAHUARIPA; Y AL OESTE EN 27 MTS., CON CARRETERA A LA MESITA DEL CUAJARI, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NUMERO 782, LIBRO 10, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS.- PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$25,193.00 (VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- L).- FRACCION DE UNA PEQUEÑA CASA HABITACION Y SOLAR EN LA QUE SE ENCUENTRA EDIFICADA EN LA CALLE HIDALGO SUR, ANTES ARGENTINA, DE SAHUARIPA, SON., COLINDANDO: AL NORTE EN 23.40 MTS., CON EL SR. MANUEL FERRALES CARDENAS; AL SUR EN 15.50 Y 8 MTS., CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR; AL ESTE EN 13.50 MTS., CON CALLE DE SU UBICACION; Y AL OESTE EN 8.50 Y 4.75 MTS., CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NO. 911, LIBRO 11, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- M).- TIERRA DE AGRICULTURA DE RIEGO, SIN NOMBRE, AL LADO SUR DE SAHUARIPA, CON UNA SUPERFICIE DE 1-00-08 HECTAREAS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 180 MTS., CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MARTINIANO PERALTA; AL SUR EN 180 MTS., CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MARTINIANO LEPRO; AL ESTE EN 55.60 MTS., CON RIO SAHUARIPA; Y AL OESTE EN 55.60 MTS., CON ASEQUIA DENOMINADA "EL LLANO", INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NO. 902, LIBRO 11, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE N\$17,073.00 (DIECISIETE MIL SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) N).- CASA HABITACION Y SOLAR SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, CON UNA SUPERFICIE DE 728.20

MTS., UBICADA EN LA CALLE JUAREZ NO. 21 SUR, DE LA CD. DE SAHUARIPA, SON., COLINDANDO AL NORTE EN 17.37, 7.77 Y 5.60 MTS., CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ERNESTO QUIJADA P. Y ERNESTO CORONADO L.; AL SUR EN 26 MTS. CON PROPIEDAD DE EDUARDO PAREDES; AL ESTE EN 26.16 MTS., CON CALLE JUAREZ; Y AL OESTE EN 16.68, 7.90 Y 1.77 MTS., CON PROPIEDAD DE LOS SRES. RODOLFO CORDOVA, MANUEL CORONADO R., Y ERNESTO CORONADO LOPEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA BAJO EL NO. 446, LIBRO XXII, SECCION I. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$175,295.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- O).- SOLAR SIN CONSTRUCCIONES EN LA CALLE HIDALGO DE SAHUARIPA, SON., CON UNA SUPERFICIE DE 638.25 MTS. CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE EN 34.5 MTS., CON PROPIEDAD DE GUILLERMO CORONADO; AL SUR EN 34.5 MTS., CON SUCESORES DE LORENZO AMAVIZCA; AL ESTE EN 18.5 MTS., CON CALLE JUAREZ; Y AL OESTE EN 18.5 MTS., CON CALLE HIDALGO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NUMERO 798, LIBRO XXIII, SECCION I. PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE N\$98,300.00 (NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE N\$1'047,363.00 (UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20% DE SU TASACION.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A465 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 222/95, PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO DUARTE MURRIETA CONTRA GUSTAVO ALFONSO VIDRIO FEDERICO. CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. REMATE PRIMERA ALMONEDA VERIFICATIVO LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, LAS 11:00 HORAS DIA 17 DE OCTUBRE DE 1995, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON UNA SUPERFICIE 16-00-00 HECTAREAS; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 400.00 METROS CON CAMINO VIEJO A PITIQUITO. AL SUR, 400.00 METROS CON PASTORA LIDIA GORTARI DE C.; AL ESTE,

400.00 METROS CON RITA CORDOVA DE PERAZA; AL OESTE, 400.00 METROS CON JESUS MA. SIERRA. BASE PARA REMATE: N\$73,500.00 (SON: SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A466 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2138/93, PROMOVIDO POR ARTURO CARRANZA MORENO CONTRA BLANCA LUDOVINA VALENCIA VELAZCO. CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. REMATE PRIMERA ALMONEDA VERIFICATIVO LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, LAS 11:00 HORAS DIA 02 DE OCTUBRE DE 1995, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE 343.68 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 11.456 METROS CON LIZBEHT PESQUEIRA DE PAEZ; AL SUR, 11.456 METROS CON AVENIDA ALVARO OBREGON; AL ESTE, 30.00 METROS CON MARIA LUISA VELAZCO VDA. DE SOTO; AL OESTE, 30.00 METROS CON MARIA L. DE SOTELO. BASE PARA REMATE: N\$385,086.00 (SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A467 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 4027/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA BASCULAS Y SISTEMAS DE PESAJE ELECTRONICO, S.A. DE C.V., Y RUBEN TORRES ESCALANTE, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: A).-CAMION F-250 117", MARCA FORD, RANGER XLT, MODELO 1993, COLOR GRIS MERCURIO, MOTOR OCHO

CILINDROS, TRANSMISION AUTOMATICA, NUMERO DE PRODUCCION L06391, SERIE NUMERO AC2LMT-48040, CATALOGO J2K, INVENTARIO NUMERO 470. VALOR: N\$49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- B).-CAMION F-250 117", MARCA FORD, RANGER XLT, MODELO 1993, COLOR MOKA METALICO, MOTOR OCHO CILINDROS, TRANSMISION AUTOMATICA, NUMERO DE PRODUCCION A07280, SERIE NUMERO AC2LNJ-52369, CATALOGO J2K, INVENTARIO NUMERO 538. VALOR: N\$47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- C).-CAMION F-350 137", MARCA FORD, MODELO 1993, COLOR BLANCO GLACIAR, MOTOR OCHO CILINDROS, NUMERO DE PRODUCCION A07328, SERIE NUMERO AC3JNJ-51107, CATALOGO K3S, INVENTARIO NUMERO 514, VALOR: N\$39,000.00 (TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- D).-CAMION F-350 137", MARCA FORD, MODELO 1993, COLOR BLANCO GLACIAR, MOTOR OCHO CILINDROS, NUMERO DE PRODUCCION I91148, SERIE NUMERO AC3JML-35619, CATALOGO K3S, INVENTARIO NUMERO 88. VALOR: N\$36,500.00 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- E).-UN SEMI-REMOLQUE COLOR BLANCO, ENGANCHE TIPO CUELLO DE GANSO, EJE DOBLE RODADO. VALOR: N\$9,000.00 (NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- F).-UN SEMI-REMOLQUE COLOR BLANCO, ENGANCHE TIPO CUELLO DE GANSO, EJE TANDEM. VALOR: N\$13,000.00 (TRECE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- G).- COMPRESOR EQUIPADO CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO MARCA CURTIS NAT'L BD73446G, CERTIFIED BY BRUNNER ENG. & MFC. INC. BEDFORD, INDIANA, CAPACIDAD PARA MAWP 200 P.S.I. AT 450 °F., MDMT 20°F. AT 200 P.S.I., YR 1992 - MFG. SER. XX, WC 80, SH 151, HD 124, FN 2014, OFC 2500, MOTOR ELECTRICO MARCA BALDOR INDUSTRIAL MOTOR CAT. NO. L14107, SPEC. 36E02W849, FRAME 184T, SER. F1192DP, H.P. 5, VOLTS. 208-230, AMPS 25-25, R.P.M. 1725, H.Z. 60, P.H.1, CLASS F, SER. F. 1.15 DESL CODE G, NEMA NOM. EFF 82.5%, PR 87%, RATING 40C AMB-CONT, CABEZAL COMPRESOR DE 3 PISTONES MARCA CURTIS-TOLEDO, INC. CHALLENGE AIR MODEL NO. E-50, SERIAL NO. A3010759. VALOR: N\$6,300.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- H.- 20 (VEINTE) PESAS PATRON DE 500 (QUINIENTOS) KILOGRAMOS CADA UNA, VALOR: N\$2,500.00 C/U. VALOR EN CONJUNTO: N\$50,000.00 (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS PRIMERO DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA,



AGOSTO 1 DE 1995.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A475 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1840/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA TECNOINDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE SONORA, S.A. DE C.V., Y FEDERICO GONZALEZ CELAYA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: A).-LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 2, MANZANA 8, CUARTEL CASA BLANCA ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 325.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 33 DE LA CALLE CASA BLANCA, COLONIA CASA BLANCA DE HERMOSILLO, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 13.000 METROS CON LOTES 6 Y 7; AL SUR, EN 13.500 METROS CON CALLE CASA BLANCA; AL ESTE, EN 25.600 METROS CON LOTE 1; Y AL OESTE, EN 24.680 METROS CON LOTE 3; VALOR: N\$270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO PARTIDA NUMERO 131,876 VOLUMEN 235, SECCION I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.- B).-LA SEPTIMA PARTE DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) QUE LE CORRESPONDE AL SEÑOR FEDERICO GONZALEZ CELAYA DE LOS LOTES 13 Y 14 DE LA MANZANA 73, DEL CUARTEL PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1600.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 914 DEL BOULEVARD F. EUSEBIO KINO, ESQUINA CON CALLE CARLOS M. CALLEJA DE LA COLONIA PITIC, DE HERMOSILLO, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON CALLE DE SERVICIO; AL SUR, EN 40.00 METROS CON AVENIDA PADRE KINO; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON CALLE X; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON LOTE 17. VALOR: N\$272,821.42 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN NUEVOS PESOS 42/100 M.N.), SOBRE LA BASE DE QUE EL VALOR TOTAL DEL REFERIDO INMUEBLE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE: N\$3'819,500.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 112,126 VOLUMEN 201, DE LA SECCION I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,

SONORA.- C).-LA SEPTIMA PARTE DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) QUE LE CORRESPONDE AL SEÑOR FEDERICO GONZALEZ CELAYA DEL LOTE 2, MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO BAHIA DE KINO, DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON FRENTE A LA CALLE MAR DE CORTES SIN NUMERO ENTRE CALLE BILBAO Y CALLE MALAGA, DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 1; AL SUR, EN 25.00 METROS CON LOTE 3; AL ESTE, EN 14.00 METROS CON CALLE PRINCIPAL (CALLE MAR DE CORTES); Y AL OESTE, EN 14.00 METROS CON ZONA MARITIMA FEDERAL.- VALOR: N\$17,635.71 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 71/100 M.N.), SOBRE LA BASE DE QUE EL VALOR TOTAL DEL REFERIDO INMUEBLE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE: N\$246,900.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 112,126 VOLUMEN 201, DE LA SECCION I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS VEINTINUEVE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS, Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DE 1995.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A476 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 220/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS OSCAR CAMACHO ROMERO Y/O GERARDO R. GARCIA DIAZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BANCA CREMI, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JOSE LUIS RODRIGUEZ ACEVES Y MARIA DE LOS ANGELES DE RODRIGUEZ. SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y CONSTRUCCIONES UBICADAS EN EL LOTE NUMERO 7, MANZANA NUMERO 181, DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA. LOTE DE 402.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

Nº 18

NORTE, 20 METROS CON TERRENO DE PROYECCIONES URBANISTICAS; AL SUR, 20.00 METROS CON EL CALLEJON BRAVO; AL OESTE, 16.60 METROS CON EL LOTE NUMERO 9; AL ESTE, 23.60 METROS CON EL LOTE NUMERO 5. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 8224, VOLUMEN LII, DE FECHA 06 DE MARZO DE 1980.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$88,312.75 (OCHENTA Y OCHOMILTRESCIENTOS DOCE NUEVOS PESOS 75/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 8 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A477 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2738/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. MANUEL ESTEBAN GARCIA REYNA, APODERADO GENERAL DE ARRENDADORA BANCOMER, S.A. DE C.V., ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO EN CONTRA DE ING. EDMUNDO CAMPA MELENDREZ Y MARIA LUISA ARAIZA DE CAMPA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 21 DE LA MANZANA 73, CUARTEL 15, COLONIA LOS ROSALES, CON SUPERFICIE 245.58 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.915 METROS CON LOTE 2; AL SUR, EN 10.915 METROS CON CALLE ANGEL GARCIA ABURTO; AL ESTE, EN 22.500 METROS CON LOTE 22; Y AL OESTE, EN 22.500 METROS CON LOTE NUMERO 20. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$238,800.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS CON 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. HAGASE PUBLICACION DE EDICTOS CONVOCANDOSE A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 14 DE 1995.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A478 16 17 18

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2849/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE JORGE LUIS

LOPEZ HERRERA. SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE: LOTE URBANO NUMERO 23, MANZANA XIII, CUARTEL RENACIMIENTO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN BOULEVARD BERRENDO NUMERO 17, COLONIA CHULA VISTA, SUPERFICIE 126.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CON BOULEVARD BERRENDO; AL SUR, 7.00 METROS CON LOTE 06; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 24; AL OESTE, 18.00 METROS CON LOTE 22. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$72,900.00 (SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A479 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

DE REMATE.- POR AUTO DE FECHA 07 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EXPEDIENTE NUMERO 12/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO, COMO ENDOSATARIO PROCURACION EN CONTRA DE FRANCISCO PANIAGUA SILVA. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE RUSTICO FRACCION DEL PREDIO BATEREMOCHA, UBICADO EN MUNICIPIO ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 916-04-52 HECTAREAS, QUE COLINDA: NORTE, PREDIO LAS LOMAS, PROPIEDAD DE RAMON GUTIERREZ; SUR, FRACCION PREDIO GUASACASOA, DE FRANCISCO J. PANIAGUA HUERTA; ESTE, LOS ENCINOS, SEÑORA APOLONIA DELGADO Y FRACCION DE PREDIO TETAJOSA, DE PATRICIO BYERLY MURPHY; OESTE, CON RESTO DEL PREDIO BATEREMOCHA DE JOAQUIN ALMADA URREA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ALAMOS, SONORA, BAJO NUMERO 4267, SECCION 1, VOLUMEN XXVI. FIJANDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN REFERIDO. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$321,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SE CONVOCA A POSTORES.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA.- RUBRICA.-
A487 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. TOMAS TREJO MOLINA Y SOCORRO LETICIA MORALES DE GARCIA.- PRESENTES.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2697/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE TOMAS TREJO MOLINA Y SOCORRO LETICIA MORALES DE GARCIA. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL COMISIONADO A LA MATERIA MERCANTIL ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA, SEÑALANDO AL RESPECTO: VISTO EL ESCRITO DE CUENTA TENGASE POR PRESENTADO AL PROMOVENTE EN SU CARACTER DE MANDATARIO DE LA PARTE ACTORA Y COMO LO SOLICITA, TAL COMO SE DESPRENDE DE LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO QUINTO EJECUTIVO DE ESTE JUZGADO, CON FECHA SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO; ASIMISMO, OFICIO QUE REMITIO EL JEFE DE LA POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, Y POR ULTIMO CON LA PRUEBA TESTIMONIAL DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO A CARGO DE MARIA ELENA RUELAS VALENZUELA Y CANDELARIA OLIVARRIA GRACIA; COINCIDIENDO TODOS QUE LOS DEMANDADOS YA NO HABITAN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE NOROESTE NUMERO 427 DE FRACCIONAMIENTO VIÑEDOS DE ESTA CIUDAD, Y QUE ADEMAS DESCONOCEN SU PARADERO; PRUEBAS QUE SON SUFICIENTES Y EFICACES PARA TENER POR ACREDITADO EN AUTOS EL DESCONOCIMIENTO DEL PARADERO DE LOS DEMANDADOS, MOTIVO POR EL CUAL HAGASE EL EMPLAZAMIENTO DE LOS C.C. TOMAS TREJO MOLINA Y SOCORRO LETICIA MORALES DE GARCIA POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponer excepciones a la misma, o hacer pago de las prestaciones reclamadas en la demanda; y en el supuesto que no hagan el pago señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, apercibidos que de no hacerlo en dicho plazo este derecho pasara al actor; asimismo, para que dichos demandados señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, se les declarara rebeldes en el presente juicio, y por

OTRA PARTE, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. IGUALMENTE SE LES HACER SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1069 Y 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO EN RELACION CON EL DIVERSO NUMERAL 171-VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-
A492 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR,
RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 446/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. (ANTES S.N.C.) CONTRA ROSARIO GURROLA NAVARRO. ORDENOSE SACAR REMATE A LAS TRECE HORAS DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 1995., EN LOCAL ESTE JUZGADO, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, FRACCIONAMIENTO INFONAVIT BENITO JUAREZ, SUPERFICIE DE 130.52 METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.25 METROS CON CALLE CUARTA SUR; AL SUR, EN 7.25 METROS CON LOTE NUMERO 28; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO DOS; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON AVENIDA "O".- SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$90,822.50 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL, CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 16 DE 1995.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A493 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO GRIJALVA FALCON EN CONTRA DE GILBERTO ARREDONDO GASTELUM. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE



Nº 18

INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, LOTES 13 Y 14 MANZANA 34, DEL FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS CON LOTE 15; SUR, 25.00 METROS CON LOTE 12; ESTE, 20.00 METROS CON AVENIDA VI; OESTE, 20.00 METROS CON LOTES 3 Y 4. SUPERFICIE TOTAL DE 500.00 METROS CUADRADOS.- NORTE, 20.00 METROS CON LOTES 3 Y 4; SUR, 20.00 METROS CON AVENIDA IV; ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 12; OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 15. SUPERFICIE TOTAL DE 500.00 METROS CUADRADOS. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE DOCE HORAS DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 862/91.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 9 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A494 16 17 18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL**

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMER ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1321/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MOTORES DE SAN LUIS, S.A. EN CONTRA DE ASTILLEROS BELLOT, S.A. DE C.V., SEÑALANDOSE LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA AUDIENCIA DE REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL MARCA PICK UP CHEVROLET TIPO CHEYENNE, MODELO 1989, CON NUMERO DE SERIE 3GCEC30LOKM120938, CON NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS 9047728, MOTOR DE 8 CILINDROS, COLOR ROJO Y CAPACIDAD DE MEDIA TONELADA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN, SIENDO LA CANTIDAD DE: N\$33,800 M.N. (SON: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 14 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A497 16 17 18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 H. CABORCA, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE 1455/94. PROMOVIDO POR SOCOADA VS

DOUGLAS BURRUEL TANORI. SEÑALANDOSE ONCE HORAS VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO. REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO BALDIO MARCADO COMO LOTE NUMERO 8, 20-N, DE LA COLONIA BUROCRATA, DENTRO DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 281.25 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR NUMERO 9; AL SUR, EN 12.50 METROS CON CALLE NUMERO 23; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON AVENIDA FLORENCIA R. DE MUNGUIA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL NUMERO 32,736 SECCION I, VOLUMEN 59, DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1994. PRECIO: N\$12,656.25 (SON: DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 25/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. PARA PUBLICARSE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A540 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL

**DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :**

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3888/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO HORACIO VAZQUEZ Y MARTHA PATRICIA BALLESTEROS MARTINEZ. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 139 DE LA MANZANA 21, DEL CUARTEL PRADOS DEL SOL DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 21; AL SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE NUEVE; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE TRES; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE CINCO. FIJANDOSE COMO PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$122,125.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DE 1995. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ. RUBRICA.- A543 18 19 20



JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 816/93, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES PASTOR CARRILLO VILLARREAL Y BLANCA ROSA OCHOA DE CARRILLO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 03, MANZANA 09, DEL FRACCIONAMIENTO LA REFORMA DE ESTA CIUDAD; CON SUPERFICIE DE 185.34 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 8.33 METROS CON CALLE IGNACIO L. VALLARTA, SUR; EN 8.33 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 10; ESTE; EN 22.25 METROS CON FRACCION ESTE DE LOTE 03; OESTE EN 22.25 METROS CON LOTE 02; SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE: N\$ 130,00.00 (CIENTO TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995. CD. OBREGON, SONORA AGOSTO 23 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

A549 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2555/93, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO DUARTE TREJO Y MARIA LOURDES VELARDE DE DUARTE. SE ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 12, MANZANA 11, DEL CUARTEL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 13; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE SINALOA; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 22, CALLEJON BOLIVIA DE POR MEDIO. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE 1995.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 23 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A550 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2368/93, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES CLEMENTE HUMBERTO GRIJALVA LEON Y LILIA ANGULO DE GRIJALVA. SE ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 30, MANZANA 18 DE LA COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 221.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 29; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE LUIS G. MONZON; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE 32; AL OESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE 28, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$123,000.00 (CIENTO VEINTITRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 1995.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 23 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-

A551 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERNcantil, EXPEDIENTE NUMERO 1389/92, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES EFRAIN FLORES LANDEROS Y MARIA DEL SOCORRO GIRON DE FLORES. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 33, MANZANA 25, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 10 METROS CON LOTE 11; SUR, EN 10 METROS CON CALLE GREGORIO PAYRO; ORIENTE, EN 22 METROS CON LOTE 34; PONIENTE, EN 22 METROS CON LOTE 32. CON VALOR DE: N\$160,000 (CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE INMUEBLE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DE 1995.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 23 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A552 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2402/93, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO

AGRICOLA DEL YAQUI, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RICARDO TOPETE POLIN Y MARTIN EDUARDO TOPETE PARADA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO DE AGRICULTURA CON SUPERFICIE DE 28-00-00 HECTAREAS, LOCALIZADAS EN LOTES COMPLETOS 24 Y 34, FRACCION SURESTE DEL LOTE 14, FRACCION SUR LOTE 15, FRACCION NORTE LOTE 25 Y FRACCION OESTE DE LOTE 26 Y 36 DE LA MANZANA 1118, DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$364,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 11 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A553 18 19 50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 659/94, PROMOVIDO POR ROBERTO CANTU HANESSIAN ENDOSATARIO EN PROCURACION DE REMOLQUES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MASAO PRODUCTORES S.P.R. DE R.L., JESUS MASAO CASTRO Y JESUS LOYA CASTRO. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: A).-SEMIREMOLQUE DE FABRICACION NACIONAL, MARCA ROCCSA, TIPO CAJA REFRIGERADORA, MODELO CR-45' AC., AÑO 1993, CON SERIE DE CARROCERIA 932CRR06918.- B).-SEMIREMOLQUE DE FABRICACION NACIONAL, MARCA ROCCSA, TIPO CAJA REFRIGERADORA, MODELO CR-45' AC., AÑO 1993, CON SERIE DE CARROCERIA 932CRR06953.- EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$365,608.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 23 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A556 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3216/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A., CONTRA JOSE ALFONSO AINZA GASTELUM, RAFAEL AGUSTIN AINZA GASTELUM Y MARIA CRISTINA FONTES DE AINZA. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA VEINTISEIS SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO AI Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 43, UBICADO GABRIELA MISTRAL 67, COLONIA CONSTITUCION, CIUDAD, SUPERFICIE 390 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 15 METROS CALLE GABRIELA MISTRAL; SUR, 15 METROS RESTO DE LA PROPIEDAD DEL VENDEDOR; ESTE, 26 METROS PROPIEDAD NOE AGUILAR GIL S.; OESTE, 26 METROS PROPIEDAD FRANCISCO BUSTAMANTE. SIRVIENDO BASE REMATE: N\$605,750.00 (SIESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) MENOS VEINTE POR CIENTO, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 9 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A557 18 19 20

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 412/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA LUIS ALFONSO CAMACHO LOPEZ. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA TREINTA OCTUBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO S-D, MANZANA S-D, UBICADO PARTE SUR PREDIO EL CARRIZAL, MUNICIPIO SOYOPA, DISTRITO HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 1923-24-18 HECTAREAS, COLINDANDO: NORTE, PROPIEDAD RICARDO ACEDO VALENZUELA; SUR, TERRENOS NACIONALES; ESTE, PREDIO RANCHO VIEJO; OESTE, EJIDO DE REBEICO Y RANCHO LA JUNTA. SIRVIENDO BASE REMATE: N\$539,200.00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL MENOS VEINTE POR CIENTO, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.-
RUBRICA.-
A558 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 345/93, PROMOVIDO LICENCIADOS
CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y
HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ,
APODERADOS DE BANPAIS, S.A., CONTRA
MANUEL HUMBERTO COTA MANZANARES,
LOURDES NOHEMI DIAZ GERMAN DE COTA Y
MARIA DOLORES COTA DE BADACHI.
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y
CONSTRUCCION EXISTENTE EN ESQUINA
NOROESTE DE CALLES TEHUANTEPEC Y
TETABIATE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE
450.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00
METROS TERRENO PROPIEDAD DE MARIA DE
LOS ANGELES GONZALEZ; SUR, 10.00 METROS
CALLE TETABIATE; ESTE, 45.00 METROS
TERRENO PROPIEDAD DE FRANCISCO
MONTOYA; AL OESTE, 45.00 METROS TERRENO
PROPIEDAD DE E. DE LUNA. CONVOQUENSE
POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA
LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE:
N\$127,450.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL
CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS
00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DOS
DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, OCHO P.M., EN
CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO DE
1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. CONTRATO BLANCO ORTIZ.- RUBRICA.-
A563 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE 4550/93, EJECUTIVO
MERCANTIL BANCA SERFIN, S.A. EN ANTES
S.N.C. VS. ARTURO MORENO JACOTT,
JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS, SEPTIEMBRE
21 DE 1995, TENGA LUGAR REMATE EN
SEGUNDA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO
DEL LOTE 11, MANZANA 5, CUARTEL COL.
DEL VALLE, CON SUPERFICIE DE 350.00
METROS CUADRADOS Y CUAL COLINDA:
AL NORTE, EN 10.00 METROS CON BLVD.
NAVARRETE; AL SUR, EN 10.00 METROS
CON LOTE 16; AL ESTE, EN 35.00 METROS
CON FRACCION DEL MISMO LOTE 11; AL
OESTE, EN 35.00 METROS CON LOTE 10;
INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE
HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 76,054
VOLUMEN 142, SECCION I. SIRVE BASE
REMATE LA SUMA DE N\$812,000.00
(OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVOS PESOS
00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA

BASE, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE.-
HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1995.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA
DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-
RUBRICA.-
A564 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE
NUMERO 226/93, RELATIVO AL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR
MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. EN
CONTRA DE CARLOS CONS NAVARRO,
SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE
SEPTIEMBRE DE 1995, PARA QUE TENGA
LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, EL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE DE
TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN
EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO
P-38, MANZANA SM-1 DEL CUARTEL 19,
AEROPUERTO DE ESTA CIUDAD, CON
SUPERFICIE DE 600 METROS CUADRADOS
Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS : NORTE, EN 40.00 METROS
CON LOTE NUMERO 39; SUR, EN 40.00 METROS
CON CALLEJON; ESTE, EN 15.00
METROS CON PARQUE INTERIOR;
OESTE, EN 15.00 METROS CON AVENIDA
PERIMETRAL. SIRVIENDO DE BASE PARA
REMATE LA CANTIDAD DE N\$381,518.00
(TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL
TRESCIENTOS DIECINUEVE NUEVOS PESOS
00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS
PARTES DEL AVALUO. CONVOQUENSE A
POSTORES.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA
ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A565 18 19 20

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
4016/92, PROMOVIDO POR JOSE ROBERTO
FLORES RUVALCABA EN SU CARACTER DE
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A.
INSTUCCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN
CONTRA DE LOS SRES. VICTOR FLORES
GAMEZ Y GUADALUPE LOPEZ GUERRERO DE
FLORES; SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS
DEL VEINTE DE OCTUBRE DE 1995, PARA
QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE : LOTE DE TERRENO
URBANO MARCADO CON EL NUMERO 15
EN LA MANZANA 11, DE UNIDAD

Nº 18

HABITACIONAL JARDINES TRES DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONTRUIDA CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 08.00 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 08.00 METROS CON CALLE ALEJANDRO GARCIA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE SIMON BLEY. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE N\$130,582.83 (SON: CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS NUEVOS PESOS 83/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 14 DE 1995.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-

A566 18 19 20

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 MAGDALENA DE KINO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 324/93, PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO DUARTE MURRIETA CONTRA SERGIO MORENO VALENZUELA Y OTRA. CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. REMATE PRIMERA ALMONEDA VERIFICATIVO LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, LAS 11:00 HORAS DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DE LA CIUDAD DE CARORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 161.10 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 8.95 METROS CON CALLE CUARTA SUR; AL SUR, EN 8.95 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN 18 METROS CON LOTE 13; AL OESTE, EN 18 METROS LOTE 11. BASE PARA REMATE: N\$67,500.00 (SON: SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-

A526 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

PRIMER ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 3231/93, PROMOVIDO POR EL C. VICTOR M. MACHADO MENDIVIL VS. MARCO ANTONIO MANZO. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA

QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL: VEHICULO MARCA DODGE, TIPO TORTON, MODELO 1969, COLOR ROJO CON BLANCO, MOTOR 197E)6730, PLACAS UN-23799. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$15,000.00 (SON: QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). PRECIO DE AVALUO Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1995.- SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A527 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3406/92. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR ARNALDO MONGE CARRILLO. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 03 DE OCTUBRE DE 1995, A LAS 10:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 7, MANZANA NUMERO 37, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS ISABELS, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE MANUEL DE LEON; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 6; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 8. INSCRITA BAJO NUMERO 119350, LIBRO 213, SECCION I, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$99,300.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A500 17 18 19

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V.- NOTIFICACION A ACREEDOR REGISTRAL, EXPEDIENTE NUMERO 5496/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE CARTONES DE SONORA,



SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ROBERTO GARCIA CASILLAS; SE ORDENO POR EL C. JUEZ REQUERIR AL ACREEDOR REGISTRAL PARA QUE EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL AVALUO DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN EL PRESENTE JUICIO Y CUYAS CARACTERISITICAS OBRAN EN AUTOS, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A501 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 5195/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA "MINI SUPER BEBA FRIO", S.A. DE C.V. Y EDUARDO ANTONIO PACHECO GRAJEDA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SUBFRACCION NORTE DE LA FRACCION SUR DEL LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 8, MANZANA 101, Y CONSTRUCCION, DE LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 164.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 8; AL SUR, 20.00 METROS CON RESTO MISMA FRACCION; AL ESTE, 10.00 METROS CON AVENIDA 14; Y AL OESTE, 6.00 METROS CON RESTO MISMA FRACCION SUR Y EN 4.00 METROS CON LOTE 7. VALOR: N\$213,100.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL CIEEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 3 DE 1995.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A507 17 18 19

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,

EXPEDIENTE 1191/95, PROMOVIDO POR LIC. JOSE J. NUBES DUARTE VS. ELVIA EDITH ENCINAS BURRUEL, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA CHRYSLER, TIPO RAM CHARGER, COLOR BLANCO-CHAMPAGNE. SERIE NUMERO PM137477, PLACAS VTW 7664, REGULARES CONDICIONES. SIRVIENDO BASE DE REMATE: N\$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE PUBLICACIONES DIARIO OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A513 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1149/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO RAFAEL RIVERA CARDENAS EN CONTRA DE NATIVIDAD MUNDO SOLIS, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMER ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- LOTE 005, DE LA MANZANA 848-A DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 495 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 22.00 METROS CON LOTE 8 MISMA MANZANA; SUR, 22.00 METROS CON AVENIDA REVOLUCION B; ESTE, 22.50 METROS CON LOTE 4; Y OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 6. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, SIENDO POR LA CANTIDAD DE: N\$20,100.00 M.N. (SON: VEINTE MIL CIEEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A515 17 18 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

EXPEDIENTE 901/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE IRENE JIMENEZ OZUNA. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: A).- COPIADORA MARCA XEROX, TIPO 1012, MODELO 1990, VALOR: N\$8,000.00 M.N. SIRVE DE BASE PARA



Nº 18

REMATE LA CANTIDAD DE: OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DOCE HORAS DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 1995.- LA C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. DORA LUZ GRACIA CUEN.- RUBRICA.-

A518 17 18 19

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2602/92, PROMOVIDO POR LIC. ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE CARLOS JAVIER AVIÑA CONTRERAS. SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE 12, MANZANA 2, CUARTEL PASEO DEL SOL, UBICADO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 184.50 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 9.00 METROS CON LOTE 23; AL SUR, 9.00 METROS CON AVENIDA DEL PASEO; AL ESTE, 20.50 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE, 20.50 METROS CON LOTE 13. SIRVIENDO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 11 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A519 17 18 19

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. SE CONVOCA A POSTORES EXPEDIENTE 2734/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, MAGDA SANORA SOTELO, ENDOSATARIA EN PROCURACION DE ELVIRA ISABEL MENA MALLEN CONTRA EZEQUIEL MARTINEZ MARTINEZ. SEÑALANDO 12:00 HORAS 22 DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO: VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO SEDAN, CUATRO PUERTAS, MODELO 1992, COLOR ROJO, STANDARD, MOTOR E16-447842M, SERIE 2BLB13-10340, VALOR BASE REMATE DE: N\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). POSTURA LEGAL QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES PRECIO ANTES

MENCIONADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DE 1995.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
 A521 17 18 19

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE 1019/93, EJECUTIVO MERCANTIL, FABRICAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. CONTRA COMBINADO AGROPECUARIO DE SONORA U.P. DE R.I.- JUEZ SEÑALO LAS 13:00 HORAS SEPTIEMBRE 13, 1995, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: PICK UP, MARCA DODGE, TIPO D250-115, ADVENTURER, MODELO 1989, COLOR AZUL, SERIE NUMERO L9-30990, MOTOR NUMERO 154731, RFA. NUMERO 8820795. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: N\$10,000.00 (DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO (ILEGIBLE) DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-

A522 17 18 19

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
 PROPIEDAD**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 364/95. JOSEFINA NUÑEZ JIMENEZ; PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO: FRACCION DEL LOTE 40 MANZANA 2814 Y FRACCION LOTE 10 MANZANA 2914 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, ATRAVESADOS POR CALLE 28, SUPERFICIE 11-66-55 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 102.00 METROS CON FRACCION LOTE 30 DE ALEJANDRO GUARDADO; AL SUR, EN 91.00 METROS, FRACCION LOTE 20 TERRENOS NACIONALES; ESTE, DOS MEDIDAS, 660.00 METROS Y 500.00 METROS, CON CALLE 14; OESTE, 660.00 METROS, FRACCION LOTE 10 DE JOSE MARIA VALENZUELA; EN 173.00 METROS, EN 41.00 METROS Y 290.00 METROS, CON FRACCION LOTE 40 DE ALEJANDRO GUARDADO. TESTIMONIAL CELEBRARSE 06 DE SEPTIEMBRE 1995, 10:00 HORAS.- HUATABAMPO, SONORA, JULIO 11 DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A322 12 15 18



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 388/95.- EUFEMIA QUIJADA CORONADO; PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE URBANO : SUPERFICIE 95.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZADA MANZANA 3, AMPLIACION COLONIA IBARRA, FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 10.00 METROS CON EUFEMIA QUIJADA CORONADO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON MANUEL DE JESUS GUZMAN; ESTE, 9.50 METROS CON CALLE TAMPICO; OESTE, 9.50 METROS CON PLANTEL CONALEP. TESTIMONIAL, CELEBRARSE 2 OCTUBRE 1995, 11:00 HORAS.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A434 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

PONFILIO VALDEZ BARRERAS, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD-PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 1121/95, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO, UBICADO COMUNIDAD SAPOMORA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 5-88-86 HECTAREAS, DENOMINADO PREDIO COSOBAMPO, LOTES 68 Y 69, CUADRILATERO V, CON LAS SIGUIENTES MEDIAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL VERTICE O CON RUMBO ASTRONOMICO N10°00'W Y DISTANCIA DE 186.69 METROS PARA LLEGAR AL VERTICE 1, COLINDANDO CON: TOMAS Y ALEJANDRO YOCUPICIO; DE ESTE PUNTO SE SIGUIO CON RUMBO S79°03'W Y DE DISTANCIA DE 315.78 METROS COLINDANDO CON LAURO PARADA HASTA LLEGAR AL VERTICE 2; DE ESTE PUNTO SE SIGUE CON RUMBO S9°34'E Y DE DISTANCIA 185.37 METROS COLINDANDO CON LAURO PARADA HASTA LLEGAR AL VERTICE 3, DE ESTE PUNTO SE CONTINUA CON RUMBO N79°19'E DISTANCIA DE 317.29 METROS COLINDANDO CON EL SEÑOR ANTONIO R. BOURS HASTA LLEGAR AL VERTICE 0. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- NOTA : PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA

FISCAL DE LA LOCALIDAD, PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, AGOSTO 21 DE 1995.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A534 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 247/89 GUADALUPE PRECIADO CARRILLO PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA FINCA UBICADA BENJAMIN HILL, SUPERFICIE 450 METROS CUADRADOS MEDIDAS : 20.00 METROS PREDIO 007 COLINDA CON : ISAAC KOIRIF; SUR, 20.00 METROS CON NADIA GARCIA; ESTE, 22.50 METROS CON LORENZO SOTO PREDIO 005; OESTE, 22.50 METROS CON CALLE JALISCO. SUPERFICIE 224 METROS CUADRADOS; NORTE, 20.00 METROS GPE. PRECIADO; SUR, 20.00 METROS CALLEJON SAN FERNANDO; ESTE, 11.20 METROS JESUS LARIOS; OESTE, 11.20 METROS CON CALLE JALISCO; CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS SE RECIBIRA TESTIMONIAL SEPTIEMBRE VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A544 18 21 24

JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: GERARDO EDUARDO VEGA UGARTE. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO JOSE MARIA SOLIS VALLE Y MARIA BENIGNA PORTILLO ARREDONDO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA IMELDA LIZETH SOLIS PORTILLO; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI; LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-759/94.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 24 DE 1995. C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ. RUBRICA.

Nº 18

A562 18 19 20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR ISABEL SALAS GALAVIZ EN CONTRA DE UBALDO MEXIA BARRAZA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 845/94, EMPLAZANDOSE AL DEMANDADO POR EDICTOS, TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL MISMO, APERCIBIENDOLE AL DEMANDADO DE QUE CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DIAS, PARA CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ENTENDIENDOSE QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO ANTERIORMENTE SEÑALADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN EN ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A506 17 18 19

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SR. GUADALUPE CHAVEZ FERNANDEZ, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 248/94, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA 01 DE ENERO DE 1993, PROMOVIDO POR LA SEÑORA MERCEDES JULIA RAMOS MONTENEGRO EN CONTRA DE USTED, SE ORDENO EMPLAZARLO POR EDICTOS POR ESTE CONDUCTO, HACIENDOSELE SABER : QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASI COMO PARA QUE SEÑALE EN ESTA CIUDAD DOMICILIO CONOCIDO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS EN ESTE TRIBUNAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DE ESTE H. JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 171-VI Y 318 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 28 DE 1995.- SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
 A508 17 18 19

JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 224/94, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, APÒDERADO LEGAL DE BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES OFELIA VEGA BLANCAS Y MANUEL VEGA CASTRO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA-HABITACION, UBICADA EN EL LOTE 23, DE LA MANZANA 13, DEL FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA DE ESTA CIUDAD, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, CON UNA SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 09; AL SUR, EN 15.00 METROS CON CALLE BERNA; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 24; AL OESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 22. CON VALOR TOTAL SEGUN AVALUO DE: N\$212,820.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 2 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
 A489 16 18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO :

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 731/94, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO TRAMITADO CONTRA PEDRO SANCHEZ, ARCELIA MACIEL GONZALEZ, GUADALUPE SANCHEZ DURAN Y MARTA(SIC) ALICIA SANCHEZ DURAN, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES QUE ENSEGUIDA SE DETALLAN, SEÑALANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE

DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y FIJANDOSE COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL DE DICHS BIENES QUE ES LA CANTIDAD DE: N\$726,000.00 (SETECIENTOS VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). FRACCIONES A, B Y C DE LOTE NUMERO 6 DE LA COLONIA BOJORQUEZ DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 8-05-13 HECTAREAS, INSCRIPCION NUMERO 19533 FOJAS 129 VOLUMEN LI SECCION PRIMERA DE FECHA 22 DE MAYO DE 1992 A NOMBRE DE PEDRO SANCHEZ DURAN.- LOTE 18 DE LA MANZANA 45 DEL FUNDO LEGAL DEL POBLADO DE LUIS B. SANCHEZ CON SUPERFICIE DE 672.09 METROS CUADRADOS. INSCRIPCION NUMERO 18253, VOLUMEN L SECCION PRIMERA DE FECHA 31 DE ENERO DE 1991 A NOMBRE DE PEDRO SANCHEZ DURAN.- LOTE NUMERO 3, MANZANA 42-D DEL FUNDO LEGAL DEL POBLADO DE LUIS B. SANCHEZ CON SUPERFICIE DE 486.20 METROS CUADRADOS. INSCRIPCION NUMERO 18595, VOLUMEN L SECCION PRIMERA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1991 A NOMBRE DE PEDRO SANCHEZ DURAN.- FRACCION DEL LOTE NUMERO 11, MANZANA 17 DEL FUNDO LEGAL DEL POBLADO DE LUIS B. SANCHEZ, CON SUPERFICIE DE 430.00 METROS CUADRADOS. INSCRIPCION NUMERO 18594, VOLUMEN L SECCION PRIMERA CON FECHA 4 DE JUNIO DE 1991 A NOMBRE DE GUADALUPE E. SANCHEZ DURAN.- LOTES 12 Y 13 DE LA MANZANA 14 DEL FUNDO LEGAL DEL POBLADO DE LUIS B. SANCHEZ CON SUPERFICIE DE 669.414 METROS CUADRADOS. INSCRIPCION NUMERO 18593, VOLUMEN L SECCION PRIMERA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1991 A NOMBRE DE MARTHA ALICIA SANCHEZ DURAN.- CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO "LA TRIBUNA", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JULIO 5 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A516 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 2442/93, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ, JORGE AVALOS SANORA Y CARMEN CAMPOY GARCES DE AVALOS, LA SUSCRITA JUEZ RESUELVE BAJO LOS SIGUIENTES : PUNTOS RESOLUTIVOS : PRIMERO : ESTE

JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR ES LA CORRECTA. SEGUNDO : LA PARTE ACTORA BANCO DEL ATLANTICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO DEBIDAMENTE SU ACCION EN CONTRA DEL C. ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ MAS NO ASI EN CONTRA DE LOS DIVERSOS DEMANDADOS C.C. JORGE AVALOS SANORA Y CARMEN CAMPOY GARCES DE AVALOS POR LO MANIFESTADO EN EL CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA. TERCERO : SE CONDENA AL DEMANDADO C. ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ, A PAGAR EN FAVOR DE LA INSTITUCION ACTORA, LA CANTIDAD DE N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL ADEUDADA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, ASI COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE N\$27,857.65 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 65/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES, ASI COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE N\$902.83 (NOVECIENTOS DOS NUEVOS PESOS 83/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS HASTA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 1992. CUATRO : SE CONDENA AL DEMANDADO ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS A PARTIR DEL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 1992 Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, SOBRE EL TOTAL DE LA SUMA ADEUDADA COMO CAPITAL DE N\$80,000.00 A RAZON DE LA TASA PACTADA EN EL CONTRATO BASE, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. QUINTO : SE CONDENA AL DEMANDADO ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ, AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA, DE LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEXTO : SE ABSUELVE A LOS DIVERSOS DEMANDADOS C.C. JORGE AVALOS SANORA Y CARMEN CAMPOY GARCES DE AVALOS, DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR. SEPTIMO : LA PRESENTE CONDENA PODRA SOLVENTARSE EN PESOS VIEJOS EN ATENCION AL DECRETO PUBLICADO EN FECHA 22 DE JUNIO DE 1992, EN UNA EQUIVALENCIA DE MIL PESOS ANTERIORES POR UN NUEVO PESO. OCTAVO: NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ

N° 18

EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL SONORENSE, HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ : QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION PARA APELAR LA SENTENCIA QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-
A528 18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. FRANCISCO GUTIERREZ VALLES Y AMANDA RUIZ SANTACRUZ DE GUTIERREZ.- PRESENTE.- EN EXPEDIENTE 2493/93, RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO NOTIFICARLES ESTE CONDUCTO SENTENCIA DEFINITIVA DE 08 DE MAYO DE 1995, MEDIANTE PUBLICACION SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE RESUMO ENSEGUIDA: PRIMERO : ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR PRESENTE JUICIO, Y VIA ELEGIDA POR ACTOR ES CORRECTA. SEGUNDO : LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE APODERADO LEGAL, ACREDITO DEBIDAMENTE SU ACCION CONTRA SEÑORES : FRANCISCO GUTIERREZ VALLES Y AMANDA RUIZ SANTACRUZ DE GUTIERREZ, A QUIENES SE LES JUZGO EN REBELDIA.- TERCERO : SE CONDENA A DEMANDADOS SEÑORES FRANCISCO GUTIERREZ VALLES Y AMANDA RUIZ SANTACRUZ DE GUTIERREZ, A PAGAR FAVOR ACTORA, CANTIDAD DE : \$46'163,819.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), COMO PAGO INSOLUTO DEL CAPITAL HASTA 24 DE OCTUBRE 1991 ASI COMO PAGO CAPITAL EJERCIDO A PARTIR DIA SIGUIENTE MENCIONADA FECHA Y HASTA LA DE LA PRESENTE DEMANDA.- CUARTO: SE CONDENA A DEMANDADOS AL PAGO DE \$6'031,896.00 (SEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONCEPTO INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA 24 DE OCTUBRE 1991, ASI COMO DEVENGADOS A PARTIR DIA SIGUIENTE DICHA FECHA HASTA LA DE LA PRESENTE DEMANDA.- QUINTO : SE CONDENA A DEMANDADOS AL PAGO: DE \$1'556,256.00 (UN MILLON QUINIENTOS

CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CONCEPTO INTERESES MORATORIOS VENCIDOS HASTA 24 DE OCTUBRE 1991, ASI COMO DEVENGADOS A PARTIR DIA SIGUIENTE FECHA ANTERIOR HASTA LA DE LA PRESENTE DEMANDA.- SEXTO : SE CONDENA A DEMANDADOS AL PAGO DE INTERESES MORATORIOS, POR CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO GENERADOS A PARTIR FECHA PRESENTACION DE DEMANDA Y HASTA TOTAL SOLUCION DE LA DEUDA.- SEPTIMO : SE CONDENA DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR ACTORA GASTOS Y COSTAS JUICIO PREVIA LEGAL REGULACION, CON FUNDAMENTO, ARTICULO 80 CODIGO ADJETIVO CIVIL ESTADO SONORA.- OCTAVO : PARA EL CASO QUE DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS A PARTIR DE QUE MISMA QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE PRESTACIONES RECLAMADAS.- NOVENO: PRESENTE CONDENA PODRA SOLVENTARSE EN PESOS VIEJOS DE ACUERDO DECRETO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1992, EN EQUIVALENCIA DE MIL PESOS ANTERIORES POR UN NUEVO PESO.- DECIMO : NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE, HACIENDOSELES SABER A DEMANDADOS : QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTO DE APELAR PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DE 1995.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A529 18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. FRANCISCO JAVIER BALDENEGRO BASTIDAS Y MARIA ELOISA SALAZAR LOPEZ.- PRESENTE.- EN EXPEDIENTE 2344/93, RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO NOTIFICARLES ESTE CONDUCTO SENTENCIA DEFINITIVA DE 19 DE MAYO DE 1995, MEDIANTE PUBLICACION SUS PUNTOS RESOLUTIVOS, QUE RESUMO ENSEGUIDA: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR PRESENTE JUICIO, Y VIA ELEGIDA POR ACTOR ES CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., POR CONDUCTO DE APODERADO LEGAL ACREDITO DEBIDAMENTE SU ACCION CONTRA SEÑORES FRANCISCO JAVIER BALDENEGRO BASTIDAS Y

MARIA ELOISA SALAZAR LOPEZ, A QUIENES SE LES JUZGO EN REBELDIA.- TERCERO.- SE CONDENA A DEMANDADOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER BALDENEGRO BASTIDAS Y MARIA ELOISA SALAZAR LOPEZ, A PAGAR FAVOR DE ACTORA EN CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL CANTIDAD DE: N\$49,525.95 (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 95/100 MONEDA NACIONAL), COMO PAGO INSOLUTO DE CAPITAL EJERCIDO HASTA 31 DE AGOSTO 1993, ASI COMO PAGO CAPITAL EJERCIDO A PARTIR DIA SIGUIENTE MENCIONADA FECHA Y HASTA LA DE LA PRESENTE DEMANDA.- CUARTO.- SE CONDENA A DEMANDADOS AL PAGO DE: N\$8,165.60 (OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) CONCEPTO INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA 31 DE AGOSTO 1993, ASI COMO DEVENGADOS POR CAPITAL, A PARTIR DIA SIGUIENTE DICHA FECHA Y HASTA DIA ANTERIOR PRESENTE DEMANDA.- QUINTO.- SE CONDENA A DEMANDADOS AL PAGO DE: N\$4,383.05 (CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 05/100 MONEDA NACIONAL), CONCEPTO INTERESES MORATORIOS VENCIDOS HASTA 31 DE AGOSTO 1993, ASI COMO DEVENGADOS A PARTIR DIA SIGUIENTE FECHA ANTERIOR HASTA DIA ANTERIOR PRESENTE DEMANDA, ASI COMO LOS QUE GENERE A PARTIR DE FECHA PRESENTE DEMANDA Y HASTA SOLUCION TOTAL ASUNTO.- SEXTO.- SE CONDENA DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR ACTORA GASTOS Y COSTAS JUICIO PREVIA LEGAL REGULACION, CON FUNDAMENTO ARTICULO 80, CODIGO ADJETIVO CIVIL ESTADO SONORA.- SEPTIMO.- PARA EL CASO QUE DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS A PARTIR DE QUE MISMA QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE PRESTACIONES RECLAMADAS.- OCTAVO.- PRESENTE CONDENA PODRA SOLVENTARSE EN PESOS VIEJOS DE ACUERDO DECRETO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 22 JUNIO DE 1992, EN EQUIVALENCIA DE MIL PESOS ANTERIORES POR UN NUEVO PESO.- NOVENO.- NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE, HACIENDOLES SABER A DEMANDADOS: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTO DE APELAR PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DE 1995.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.

A530 18

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVERIA COTA CALDERON; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11 HORAS DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-829/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A531 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RALPH. L. NOFFSINGER; CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE TREINTA HORAS DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1769/94.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 5 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A532 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LUZ ELENA CELAYA CELAYA; CONVOQUESE QUIENES CONSIDERESE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1020/95.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A533 18 21

JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

ANTE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 201/93, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJO GOYCOCHEA DENUNCIADO POR ARMANDO GASTELUM GOYCOCHEA SEÑALANSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS

Nº 18

DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TENDRA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1995.- LIC. ARTEMIZA COBARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A535 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO VILLEGAS ORTIZ; CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12 HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1291/91.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A536 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE LUIS LOPEZ LAVANDERA; CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 12 HORAS DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-861/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A537 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO LOPEZ RUBIO, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE OCHO TREINTA HORAS DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 761/95.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 18 DE 1995.- LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALAMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.-
A538 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA RAMIREZ MENDIVIL, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE OCHO TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2317/94.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 22 DE 1995.- LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS.- RUBRICA.-
A539 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR ALMIRUDIS SALAZAR; CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1995. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1643/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRISEÑO.- RUBRICA.-
A541 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES CORDOVA VIUDA DE ACUÑA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-940/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.-
A542 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES ROSARIO ESCALANTE VALDEZ Y TERESA GUTIERREZ CERVANTES, EXPEDIENTE 92/95, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DE SEPTIEMBRE VEINTE DE 1995, LOCAL JUZGADO.- ALAMOS, SONORA,

AGOSTO 16 DE 1995.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA.- RUBRICA.-
A545 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-
TAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE
JESUS CORRAL VALENZUELA; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
12:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE
DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 86/95.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS
SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A546 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-
TAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
ANAYA CAMACHO Y FCA. DENIS G.;
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE
SEPTIEMBRE DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1968/94.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A547 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-
TAMENTARIO A BIENES DE ANGEL
MEZA VILLALOBOS; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS
20 DE SEPTIEMBRE 1995. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 505/95.-
LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.-
LIC. DORA LUZ GRACIA CUEN.- RUBRICA.-
A548 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL
ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO
INTES- TAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO
NEGRETE SIERRA Y MARIA DE JESUS
MEDEL DE NEGRETE; PROMOVIDO POR
CARLOTA NEGRETE MEDEL. CITese A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE

PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
CITACION JUNTA DE HEREDEROS
SEÑALANDOSE LAS DIEZ TREINTA HORAS
DEL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL
PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE 899/95.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 8 DE 1995.
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. TERESA SANDOVAL RGUEZ.- RUBRICA.-
A554 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTES-
TAMENTARIO A BIENES DE EVA OLGA
GASCON ESPINOZA QUIEN TAMBIEN SE HACIA
LLAMAR EVA OLGA ESPINOZA, EVA OLGA VIUDA
DE VERDUGO, EVA ESPINOZA DE VERDUGO Y/O
EVA VIUDA DE VERDUGO; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE 1995.
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
70/93.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A555 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
GUADALUPE FELIX GARCIA; CONVOCASE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARASE NUEVE HORAS DIA CATORCE DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 1703/95.- GUAYMAS, SONORA,
AGOSTO 16 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.-
RUBRICA.-
A560 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO INTES- TAMENTARIO A BIENES DE GASPAR
RONDERO DE LA TOBA; CONVOCASE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE
NUEVE HORAS DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
1702/95.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 17 DE
1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.-
RUBRICA.-
A561 18 21

Nº 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
VILLEGAS; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
11 HORAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE
1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-851/95.- C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA
VALDEZ.- RUBRICA.-

A426 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE CIVIL 90/95.- JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO
MEJIA SANCHEZ VDA. DE MONTAÑO;
CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES.
PRESENTENSE DEDUCIRLOS. JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS
CATORCE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.
CON CITACION AGENTE MINISTERIO
PUBLICO.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 3 DE
1995.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.-

A427 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 425/95.- RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES DE RAFAEL GIL ALCANTAR;
CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO DEDUCIR HERENCIA, Y
ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA
HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 3
OCTUBRE 1995.- HUATABAMPO, SONORA,
AGOSTO 10 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ
ARVAYO.- RUBRICA.-

A435 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO
CASTRO CANTU; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11
HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE

1995.- LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 149/93.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. LIC. ANA ELSA MAYTORENA
VALDEZ.- RUBRICA.-

A450 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE INES FAVIELA
JIMENEZ; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE
SEPTIEMBRE DE 1995. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1031/95.-
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.-
RUBRICA.-

A451 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE ESE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCO VALENZUELA CARRANZA,
PROMOVIDO POR GUADALUPE ROBLES
ARVIZU VIUDA DE VALENZUELA,
EXPEDIENTE NUMERO 66/95. JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO
A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE
CONVOCA PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.-
LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO.-
T.A.- MA. DE LA LUZ ANDRADE D.- T.A.-
ESPERANZA MEDINA P.- RUBRICAS.-

A452 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISAURO
SALVADOR VAZQUEZ GRACIA; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE
HORAS DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN
CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-1150/95.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES
LUNA.- RUBRICA.-

A567 18 21

JUICIOS DE AMPAROS

JUZGADO CUARTO DEL DISTRITO
EN EL ESTADO DE SONORA
NOGALES, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO DE AMPARO 59/95, RELATIVO A LA DEMANDA PROMOVIDA POR ANA LUZ BADILLA LEON DE CAMACHO, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE CABORCA, SONORA Y OTRAS AUTORIDADES, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS AL TERCERO PERJUDICADO C. CARLOS K. CAMPOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30, FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO, EN RELACION CON EL NUMERAL 315 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

CIVILES, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY DE AMPARO, HACIENDOSELE SABER : QUE DEBERA PRESENTARSE A ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION, EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER PERSONALMENTE, POR APODERADO O POR GESTOS QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE SEGUIRA EN JUICIO EN SU AUSENCIA.- NOGALES, SONORA, JULIO 19 DE 1995.- EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA.- LIC. RAUL HORACIO AVILES SOTO.- RUBRICA.-
A559 18 20 22

FEDERAL**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional denominado "Las Trancas o El Amparo", ubicado en el Municipio de Suaqui Grande, Sonora.	2
Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional denominado "La Calera", ubicado en el Municipio de Tepache, Sonora.	2
Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional denominado "San Rafael", ubicado en el Municipio de Plutarco Elfas Calles, Sonora.	3
Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional denominado "Potrero del Ancón", ubicado en el Municipio de Imuris, Sonora.	3
Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional denominado "El Desvelo", ubicado en el Municipio de Divisaderos, Sonora.	4
Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional denominado "El Perico", ubicado en el Municipio de Sahuaripa, Sonora.	4

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	5 a 28
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..	28

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Bancomer, S.A.	(4)	5, 6, 11
Lic. Pedro Rafael Quijada Rendón.		5
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto.		
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.		6
Juan Antonio Duarte Murrieta.		8
Arturo Carranza Moreno.		9
Banco Nacional de México, S.A.	(3)	9, 10, 12
Lic. Oscar Camacho Romero y Otro.		10
Lic. Manuel Esteban García Reyna.		11
Lic. Juan Manuel Escalante Rojo.		
Bancomer, S.A.	(2)	12, 13
Sergio Grijalva Falcón.		12
Motores de San Luis, S.A.		13
Socoada.		
Banca Cremi, S.A.	(5)	14, 15
Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V.		14
Roberto Cantú Hanessian.		15
Lic. Roberto Encinas Meléndrez.		
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz y Otro.		16
Banca Serffn, S.A.		
Multibanco Mercantil Probusa, S.A.		
José Roberto Flores Ruvalcaba.		
Juan Antonio Duarte Murrieta.		17
Víctor M. Machado Mendívil.		
Lic. Gilberto Velderrain Otero.	(2)	
Banco Nacional de México, S.A.		18
Lic. José J. Nubes Duarte.		
Lic. Rafael Rivera Cárdenas.		
Lic. Anselmo Murillo Franco.		
Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz.		19
Magda Sanora Sotelo.		
Fábricas del Noroeste, S.A. de C.V.		

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Josefina Núñez Jiménez.		19
Eufemia Quijada Coronado.		20
Ponfilio Valdez Barreras.		
Guadalupe Preciado Carrillo.		

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por José Ma. Solís Valle y Otra.		20
Promovido por Isabel Salas Galaviz.		21

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Mercedes Julia Ramos Montenegro. 21

JUICIOS HIPOTECARIOS

Lic. José Rubén Leal Martínez. 21

Juicio contra Pedro Sánchez y Otros.

Banco del Atlántico, S.A. 22

Banco Nacional de México, S.A.(2) 23

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Silveria Cota Calderón. 24

Bienes de Ralph L. Noffsinger.

Bienes de Luz Elena Celaya Celaya.

Bienes de Alejo Goycochea.

Bienes de Alfredo Villegas Ortíz. 25

Bienes de Luis López Lavandera.

Bienes de Eduardo López Rubio. 25

Bienes de Silvia Ramírez Mendívil.

Bienes de Héctor Almirudis Salazar.

Bienes de Dolores Córdova Vda. de Acuña.

Bienes de Rosario Escalante Valdez y Otra.

Bienes de Manuel de Jesús Corral Valenzuela. 26

Bienes de Manuel Anaya Camacho y Otra.

Bienes de Angel Meza Villalobos.

Bienes de Alejandro Negrete Sierra y Otra.

Bienes de Eva Olga Gascón Espinoza.

Bienes de Guadalupe Félix García.

Bienes de Gaspar Rondero de la Toba.

Bienes de Rafaela Villegas. 27

Bienes de Refugio Mejía Sánchez Vda. de Montaña.

Bienes de Rafael Gil Alcántar.

Bienes de Roberto Castro Cantú.

Bienes de Inés Favela Jiménez.

Bienes de Francisco Valenzuela Carranza.

Bienes de Isauro Salvador Vázquez Gracia.

JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Ana Luz Badilla León de Camacho. 28

ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYEN LAS JORNADAS NACIONALES DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y LOS SIMBOLOS PATRIOS

ARTICULO PRIMERO.- Se instituyen las Jornadas Nacionales de la Constitución y de los Símbolos Patrios, que se celebrarán de conformidad con el calendario cívico de cada año y dentro de las cuales se realizarán diversos actos encaminados a honrar y exaltar en toda la República, el origen, historia, desarrollo y significado de la Constitución, el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales

ARTICULO SEGUNDO.- La Secretaría de Gobernación coordinará con las dependencias de la Administración Pública Federal, la realización durante todo el año, de actos de diversa naturaleza, que tiendan a difundir y enaltecer la Constitución y los Símbolos Patrios, en las fechas que establece la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales y el calendario cívico de cada entidad federativa.

ARTICULO TERCERO.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación y con la participación que corresponda a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, propondrá a los Gobiernos de las entidades federativas, la celebración de instrumentos de coordinación, y a los sectores social y privado la realización de acciones, para dar oportuno y cabal cumplimiento al objeto que persigue el presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO.- La Secretaría de Gobernación coordinará, a través de su Dirección General de Gobierno, la celebración de los actos y eventos que se requieran para la ejecución del presente Acuerdo, promoviendo en cada fecha cívica las acciones correspondientes.

Asimismo, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía y el Consejo Nacional de Radio y Televisión, promoverán la difusión de las Jornadas Nacionales a través de las estaciones de radio y televisión, transmitiendo programas especiales para cada Jornada.

ARTICULO QUINTO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores propiciará que en las Embajadas y Consulados de México, se difundan las Jornadas y se celebren los actos y eventos que se determinen de conformidad con el párrafo primero del artículo anterior.

ARTICULO SEXTO.- Las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina coadyuvarán en el ámbito de sus respectivas competencias al desarrollo de las Jornadas Nacionales.

ARTICULO SEPTIMO.- La Secretaría de Educación Pública promoverá y vigilará, dentro del ámbito de su competencia, la debida observancia y cumplimiento del presente Acuerdo en las diversas instituciones educativas del sistema educativo nacional, sin que esto implique una disminución en las horas efectivas de clase y debiendo ajustarse de manera cabal al calendario escolar aplicable.

ARTICULO OCTAVO.- Los actos que se organicen con motivo de las Jornadas Nacionales de la Constitución y los Símbolos Patrios, se efectuarán además de los eventos cívicos que por costumbre se realizan para reafirmar y fortalecer el conocimiento y honra de los mismos.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a seis días del mes de febrero mil novecientos noventa y cinco.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.**- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Esteban Moctezuma Barragán.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Angel Gurriá Treviño.**- Rúbrica.- El Secretario de la Defensa Nacional, **Enrique Cervantes Aguirre.**- Rúbrica.- El Secretario de Marina, **José Ramón Lorenzo Franco.**- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Miguel Limón Rojas.**- Rúbrica.

Fuente: Diario Oficial de la Federación número 6, tomo CDXCVII de fecha miércoles 8 de febrero de 1995.





ACUERDO por el que se instituyen las Jornadas Nacionales de la Constitución General de la República y los Símbolos Patrios.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

Yo, **ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 49, 50, 51, 53, 54, y 55 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y en los artículos 13, 26 al 30 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que los Símbolos Patrios representan el más alto homenaje a nuestra esencia popular, por constituir el crisol de la historia de México que nos alecciona, y ser expresión viva de la nacionalidad mexicana.

Que el Escudo, la Bandera, el Himno Nacionales y la Constitución de la República son expresiones auténticas de nuestros orígenes y significan, por encima de cualquier distinción o diferencia particular o de grupo, los valores que nos caracterizan como una Nación unida y deseosa de seguir progresando.

Que los Emblemas Nacionales manifiestan la independencia, integridad, identidad, honor y soberanía de todos los mexicanos, de las instituciones que hemos forjado y de los hombres y mujeres que las crearon y perfeccionan cada día.

Que constituye un deber cívico fortalecer y mantener el sentido de nacionalidad y pertenencia del pueblo mexicano.

Que el Congreso de la Unión ha mantenido siempre su interés por preservar la identidad de los mexicanos y a este propósito expidió la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de febrero de 1984.

Que el Escudo Nacional es desde los tiempos remotos, hasta nuestros días, la alegoría e insignia de nuestro pueblo y el emblema de la inspiración que guía su vida, que ata sus fuerzas y conjuga el deseo y voluntad de una gran Nación.

Que la Bandera Nacional, con sus colores, representa la esperanza, la pureza y la voluntad del pueblo mexicano por vivir y luchar, a la vez que identifica a México en el concierto de las naciones, porque en torno a ella se amalgaman nuestros Símbolos Patrios.

Que el pasado histórico del pueblo mexicano constituye un legado de ideales y realizaciones basado en los principios de unión, soberanía, independencia, justicia y libertad consagrados en nuestro Himno Nacional que ha brindado cohesión y sentido a lo que es hoy nuestra Nación.

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expedida el 5 de febrero de 1917, es un elemento indispensable que afirma la idea de Nación y la certeza de constituirnos en una unidad indestructible con el mismo pasado y un mismo porvenir.

Que durante los años de su vigencia, la Constitución se ha reformado en múltiples ocasiones, fortaleciendo su alcance y contenido, adecuándose a nuestra realidad y al devenir de la sociedad, mejorando las instituciones político-jurídicas fundamentales, al representar el propósito común que nos hemos fijado como Nación independiente y soberana.

Que honrar a la Constitución y a los Símbolos Patrios es vincular nuestra historia, al presente y al porvenir, así como ratificar el respeto al ordenamiento fundamental que es presupuesto indispensable del Estado de Derecho y a los emblemas que nos identifican como mexicanos.

Que la necesidad de promover y difundir nuestros Símbolos Patrios, ha merecido exaltar su significado y aquilatar la conciencia de su valor, he tenido a bien expedir el siguiente

